

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES  
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan à pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 2 de mayo de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Sanchez Gijon.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**MENOR CUANTIA.**

*Propios.—Partido de Escalona.—Rústicas.*

*Pueblo de Nombela.*

Número 1214 del inventario.—Doscientas treinta y cuatro encinas, de las cuales 34 son de segunda clase y las 200 restantes de tercera, en término de Nombela, procedente de sus propios, en la vega de la Pola, enclavadas en propiedad particular de Baldomero Gutierrez, que constan de 8 fanegas de 500 estadales, ó sean 3 hectáreas, 75 áreas, 85 centiáreas y 7 decímetros:

linda por O. con tierra de Lorenzo del Zarzo, S. con el valle Carcaboso, P. con el arroyo de Parra, y N. con el camino de la Canaleja: han sido tasadas en renta en 154 rs., en venta 3086, capitalizadas en 3465, por cuya cantidad se subasta.

Número 1214 del inventario.—Ciento doce encinas, de las cuales 12 son de segunda clase, y las 100 restantes de tercera, en dicho término y de igual procedencia, en el camino de los Carriles, enclavadas en propiedad particular de Juan Moreno, que constan de 8 fanegas de 500 estadales, ó sean 3 hectáreas, 75 áreas, 85 centiáreas y 7 decímetros: linda por O. y S. con tierra de D. Tomás Velasco, M. con el camino de los Carriles, y N. con el valle de Carcaboso: han sido tasadas en renta en 72 rs., en venta 1442, capitalizadas en 1620, por cuya cantidad se subasta.

Número 1214 del inventario.—Noventa y seis encinas, de las cuales 16 son de segunda clase, las 80 restantes de tercera, en dicho término y de igual procedencia, en el camino de los Carriles, enclavadas en propiedad particular de Eusebio Martín, que constan de 7 fanegas de 500 estadales, ó sean 3 hectáreas, 28 áreas, 86 centiáreas y 93 decímetros: linda por O. con tierra de Francisco de Paz, S. con otro camino, P. con tierra de D. Tomás Velasco, y N. con el valle de Carcaboso: han sido tasadas en renta en 62 reales, en venta 1281, capitalizadas en 1395, por cuya cantidad se subasta.

Número 1214 del inventario.—Setenta y sie-